

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1'25 id.

EL PUEBLO

Anuncios,
reclamos, comunicados y es-
quelas de defunción á pre-
cios convencionales.

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

Triste, tristísimo es para las personas dignas tener que ocuparse de asuntos en cuya resolución se vé de una manera palmaria no entra otro factor que la pasión política, olvidando por completo, no solo las leyes, sino que también los perjuicios que pueden originarse á terceras personas.

En tal caso nos hallamos hoy al vernos precisados á dar á conocer á nuestros lectores el resultado de la cuestión de Ituro de Azaba de que ya se ocupó nuestro colega *El Castellano*, cuando aun no se sabía la importancia del hecho llevado á cabo por el Sr. Méndez en funciones de Gobernador civil.

Estorbaban á dicho señor para sus fines políticos, el alcalde y concejales de referido pueblo y sin pararse en barras y olvidando por completo lo que dispone la R. O. de 7 de Noviembre de 1888, aclaratoria al Reglamento de aplicación de la ley de 25 de Septiembre de 1863 publicada en 19 de Mayo de 1864, dá la orden para que vaya á dicho pueblo un comisionado con el solo fin de suspender en sus funciones á los individuos que componían aquel concejo y nombrar en su lugar otros amigos suyos.

Todo le ha salido hasta la fecha á pedir de boca, por más que para ello (según lo que decía *El Castellano*) haya tenido que faltar á la verdad, cosa que nosotros por hoy no queremos tocar.

Pero la justicia tiene que hacerse y tenemos plena seguridad de que no tardando estarán repuestos en sus funciones, los hoy concejales suspensos, pues no otra cosa cabe dentro de lo legal y no es posible que atropello semejante pueda ser sancionado por la superioridad.

Confiadamente esperamos que en no largo plazo podremos dar á nuestros lectores la noticia de la revocación de lo dispuesto en este asunto por el Sr. Méndez, que en esta ocasión nos dispensará le digamos obró muy de ligero, de cuya debilidad ya en otras ocasiones dió pruebas durante su interinidad, por cierto que en alguna de ellas hizo á la perfección el papel de Poncio, por causas que él sabrá, pero cónstele que todo el mundo le vió entre bastidores.

Nosotros nos alegramos infinito de cuanto creyendo perjudicar á nuestros amigos ha llevado á efecto durante su paso por el Gobierno civil de la provincia, puesto que creemos firmemente no ha conseguido otra cosa que crearse más enemigos políticos de los que ya tenía, y no en largo plazo ha de ver el resultado de su gestión como Gobernador.

También ha dado muestras de ser poco sa-

gaz, como lo demuestra lo acaecido en la falta de cumplimiento inmediato en lo resuelto por el Ministerio de la Gobernación en el expediente electoral de Retortillo, resolución que habiendo tenido salida de dicho centro el 4 del actual, no sabemos por qué, no llegó al Gobierno de Salamanca hasta el 9, según carta que tenemos á la vista y en la que también se dice no se ponía en ejecución lo dispuesto esperando ordenes del Ministro. ¿Si creería el Sr. Méndez que dicha superior autoridad iba á revocar lo ya acordado?

No podemos creer tal cosa, porque el creerlo, sería inferir una ofensa al Sr. Méndez y la dilación en el cumplimiento de lo mandado solo la atribuimos á la molestia que tanto á él como á sus amigos proporciona ver en posesión del cargo de Concejal á nuestro querido amigo D. José Manuel Tapia, pero sírvale de consuelo que desengaños como este ha de tener muchos siguiendo en política la senda que se ha trazado, pues el que en este mundo trata de conseguir sus fines apartándose de la legalidad aunque momentáneamente lo alcance, en corto plazo ve defraudados sus deseos.

Por el aprecio que personalmente le tenemos nos atrevemos á aconsejarle olvide esa senda porque hasta la fecha guía sus pasos y pruebe tomar otra en que apoyándose en la recta justicia obtenga mejores resultados y la tranquilidad que el bien obrar proporciona.

EL 2.º TIO GAZAPO.

SOÑAR DESPIERTOS

Calderón de la Barca dijo que esta vida es sueño, y los sueños sueños son: es verdad sobre todo para algunos de Ciudad Rodrigo que hace tiempo no hacen otra cosa sino soñar.

Unos sueñan que son listos, que escriben mucho y bien, que son personajes buscados por otros idem, para resolverles dudas ó para sacarles de apuros, de los que no podrían salir sin el concurso del que esto sueña y por fin, hasta sueñan que les ofrecen altos puestos políticos, los que también sueñan serían aptos para desempeñar.

Otros sueñan que después de haber perdido su fortuna, ha de venir una lucha enconada de elecciones, repartiendo dinero á manos llenas, soñando también que serían nombrados, por alguno de los contendientes, agentes repartidores de ese dinero entre la gente miserable que vende el voto.

También sueñan los que creen tienen en su mano una espada de fuego, con atribuciones amplias para herir á cualquiera persona honrada, soñando que nunca han de despertar y entonces han de ver que si efectivamente hi-

rieron, ya no tienen espada y las personas que querían herir, los desprecian y hasta los castigarán con arreglo al daño que ellos intentaron hacer.

Pero los que más parecen que sueñan, son todos aquellos que creen que los Diputados tienen el dinero con el principal objeto de repartirlo entre sus electores, á cambio de un acta, que si bien le proporciona el prurito de ser Diputado, á esto va unida una continuada serie de mareos inaguantables y peticiones imposibles de satisfacer las más y á las que muchas de ellas, no tiene derecho quien las pide, por el mero hecho de que si dió el sufragio al representante fué á cambio de unas miserables pesetas que recibió antes, en, ó después de la elección.

Yo creo, y tal vez sueñe también, que los primeros son unos fantoches, unos habladores, unos veletas (porque se van con quien ellos sueñan que los buscan) y unos vividores que quieren aprovecharse de las revueltas políticas, para ver de que manera llenan los bolsillos, puesto que la cabeza ya la tienen llena de humo.

De los segundos creo que son unos memos y que si arruinados están, arruinados seguirán con la agravante del desprecio de toda persona honrada que les conozca.

De los terceros me compadezco y si yo pudiera, los haría despertar y venir al camino de la razón, de la justicia y de la hermandad, evitando de esa manera que algun día no lejano, se encuentren con la horma de su zapato.

Y de aquellos que creen, vá á venir una lucha electoral á sangre y fuego, repartiendo millones á diestro y siniestro, nombrándolos agentes especiales, de esos... me río de todas veras, y les aconsejo que no sueñen tan alto, pues muy fácilmente mientras ellos sueñan esas atrocidades, otros que no sean tan bobos estarán más cerca del bollo y con más probabilidades de probar.

Para terminar diré que mientras no forme otro concepto de todos los que sueñan lo que dejo escrito, los compadezco y deseaba mejor destino á los *pobres sonámbulos*.

N.

Amigo traidor

Persuadidos estamos de que el bello sexo, no nos motejará de exagerados ni escrupulosos, si al correr hoy la pluma sobre el papel, lejos de cantar las excelencias atribuidas al corsé, nos proponemos únicamente manifestar ya que no todos algunos de sus muchos inconvenientes, nacidos por cierto de la deficiencia en la función respiratoria que produce siempre su permanente y abusivo uso.

Podrá suceder, que científicamente no sea por todos conocida la respiración; pero esto no obstante, nadie pone en duda la necesidad de verificarse sin alteración alguna si ha de existir perfecta salud.

¿Y como no ocurrir de este modo, cuando mediante dicha función, la sangre encargada de llevar á todo el organismo los elementos para su nutrición, así como de recoger las escorias producto de la desasimilación, se purifica eliminando por los pulmones uno de los medios más nocivos, (ácido carbónico), al mismo tiempo que adquiere el generador del movimiento vital, (oxígeno)?

Lo supraindicado solamente, pone de relieve, cuanta debe ser nuestra solicitud en conservar íntegra la respiración, debiendo por lo tanto alejar hasta donde podamos las causas que en más ó en menos la perturben.

Varias son en verdad las enfermedades acarreadas por deficiencia respiratoria; más de ellas solo vamos á fijarnos en tres clases que guardan estrecha relación con la compresión en las paredes del pecho, toda vez que en nuestra mano está en evitarla por lo que atañe al corsé, objeto de este artículo, prenda verdaderamente perjudicial por ser impediendo de un buen mecanismo respiratorio.

Las enfermedades aludidas son la cloro-anemia, las destructoras del pulmón y las lesiones orgánicas del corazón.

Antes de pasar adelante y como fundamento obligado á la demostración de nuestro aserto, séanos permitido decir que en la respiración hay actos mecánicos y físicos-químicos, que sin la realización de los primeros no pueden tener lugar los segundos, que sin la existencia de estos la vida no es posible y finalmente que tanto más penosa esta resulta, cuanto más pobres son los actos mecánico-físico-químicos.

Los actos mecánicos proporcionan la dilatación y vuelta á su primitivo estado de las ya referidas paredes torácicas, es decir, constituyen la inspiración y espiración, cuyos movimientos sigue el pulmón abriendo plaza á los físico-químicos; pero como este órgano permanece pasivo durante la inspiración, necesita para dilatarse ser por decirlo así arrastrado por la ampliación inspiratoria.

Ahora bien; el mecanismo respiratorio intercep-tase cuando el pecho está más ó menos comprimido, lo está de hecho con la aplicación general del corsé, y como la compresión en mencionado sitio, al dificultar la respiración en todos sus actos, trae consigo diversos males, entre los cuales se hallan los antes mencionados, lógicamente se deduce que el corsé usado sin restricciones asume la responsabilidad de semejante compresión y de sus consecuencias.

Cuando la compresión es ligera y por tanto relativamente soportable, todo se reduce á menor oxigenación de la sangre; más como la causa sigue obrando, el efecto necesariamente ha de continuar también, y hé aquí que esta falta de suficiente oxígeno dá por resultado una nutrición escasa y defectuosa, madre legítima de la cloro-anemia cuya presentación es indefectible.

Si el corsé está más ceñido, se fraguan perturbaciones circulatorias pulmonares, que si bien pueden ser circunscriptas y estar prontas á desaparecer, al cesar las causas que las producen su frecuente repetición establece la predisposición más oportuna para enfermedades graves y destructoras.

La moda siempre exigente con el débil, lleva sobre todo á las jóvenes á estrechar su cintura hasta la exageración, y entonces, ¡ah! entonces el paso de la sangre por los pulmones está notablemente dificultado y solo se realiza á merced de redoblados esfuerzos del corazón, estado de cosas que no durará mucho tiempo sin que este se deje forzar, quedando por semejante mecanismo constituida una lesión orgánica del mismo y como tal irreparable.

No se nos oculta, que á pesar de cuanto se diga respecto á lo perjudicial que es el uso del corsé,

este no será desterrado, ya lo sabemos; pero al menos juzguese verdadera necesidad sustituir sus ballenas por cuerpos de esquisita flexibilidad, procurando tenga con el pecho el más ligero contacto. ¿Qué sin rigidez y no estando apretado acaso no se llame corsé? Bien está; pero en cambio, desposeído de indicadas condiciones dejará de ser enemigo solapado de la economía humana.

EPSEY.

EL JARDIN DE MI VIRGEN

LETRILLA

«Para mi Virgencita de la montaña tengo yo un jardincito de flores raras. De Valencia vinieron semillas varias y pensamientos dobles de Salamanca.

Un amigo que habita París de Francia me mandó, no me olvides y flor de plata y dalias y geranios como la grana para mi Virgencita de la montaña.

Tengo claveles rojos, rosas de nácar y en diez grandes macetas camelias blancas: minutisas, violetas hay tantas, tantas que apenas queda sitio para la albahaca: he cubierto la cerca con pasionarias y he puesto tulipanes en las entradas.

Lino azul y jacintos solo me faltan; pero tienen las Madres en abundancia para mi Virgencita de la montaña.

Cuando yo me levanto por las mañanas es mi primer cuidado regar las plantas: quito con mucho esmero las yerbas malas y las hojas marchitas que nunca faltan; de suerte que parece taza de plata el jardín que yo cuido con tantas ansias para mi Virgencita de la montaña.

Salé el sol y afanoso sus rayos manda, que acaricien mis flores sin abrasarlas: á las nueve la brisa que se levanta

me las arrulla y mece con tanta gracia, que al verlas cimbreado se alegra el alma: sus vaivenes susurran cuando así danzan, para la Virgencita de la montaña.

Como encima del huerto dá mi ventana, aspirando su aroma, viendo sus galas, hecho un tonto me paso las horas largas; y hasta se me figura ¡cosa mas rara!

que se me ruborizan, se ponen lácias, cuando las mariposas quieren besarlas. ¿Para que querrá el Padre flores tan guapas? Dicen las jovencitas que compran gasas en el orfanato de las Hermanas. Les respondió una niña que Estela llaman, para la Virgencita de la montaña.

Yo quisiera que vierais como se afanan los domingos y fiestas estas Hermanas para que la capilla resulte maja.

Con tantas canastillas entrelazadas, con tantos ramilletes de formas varias el altar se asemeja á una enramada: pero lo que me hechiza, lo que me encanta es, que siempre me ponen las mas preciadas á los pies de la Virgen Inmaculada: porque dicen, y es cierto, que el Padre guarda las flores mas preciosas y mas lozanas para su Virgencita de la montaña.

LA PULSERA

Escaparate de una casa de préstamos de provincias. En primer término aparecen, colocados en simétrica fila, estuches con pendientes, alfileres y sortijas. Mas arriba, cubiertos, despertadores, revolvers y dos figuras de bronce. En el centro, destacándose pomposo, un aderezo de brillantes y perlas. Y en un rincón, medio ocultos entre otros objetos, una modesta pulsera y un reloj de acero. Son las horas de la siesta; la calle está desierta y dice el reloj:

—¿Sabes, amiga pulsera, que por fin nos subastan el domingo?

—¡Y parece que te alegras!—contesta la pulsera asombrada.

—Pues no, que podía entristecerme. Un año llevo aquí aburrido desde aquella noche en que mi amo, por salir de un apuro que me callo, me empeñó por seis pesetas. ¿Y tú, por qué te pones tan triste?

—Escucha mi historia y te lo explicarás.

Estaba yo nuevecita, recién salida de la fábrica, en el escaparate de la joyería, cuando se presentó un día un joven, cuya cara rebosaba satisfacción, á comprar una pulsera. Sacaron varias y á mí entre ellas. Después de mirarnos mucho se decidió por mí y dió los diez duros que pedían. Salió gozoso con mi caja en el bolsillo y yo contenta por dejar el aburrimiento del escaparate. Y aún fué mi alegría mayor al ver que, como yo suponía, me entregaba á su novia, una muchacha muy guapa que me acarició elogiándome cual nunca conmigo lo hubieran hecho.

Al poco tiempo se casaron, y yo, rodeando la blanca muñeca de la novia, no me separé un momento de ella durante la boda. Pasaron los meses y hasta un año. Mi ama enfermó y, como nunca se arreglaba, me tenía guardada. Acabó la enfermedad, dando á luz un niño. No pudo criarlo y tuvieron que buscar nodriza. Entonces comenzaron los apuros en la casa.

De la cómoda donde me guardaban iban sacando cosas que luego he sabido que venían á parar aquí. A veces, cuando mi ama sacaba algo, me cogía con lágrimas en los ojos y me besaba sollozando. Una noche, mientras se acostaban, hablando de sus ahogos, debió nombrarme mi amo porque le oí decir á ella, con energía: ¡lo que quieras menos la pulsera, la pulsera no!

Pocos días después me trajeron. En la casa se desarrolló una escena tristísima. Dos veces me puso en su muñeca, ya flaca y desmedrada, y muchas más me besó llorando desconsolada. ¡Y todo por cuatro duros que por mí le dieron!

Desde que estamos en este escaparate he visto á mi ama tres veces. La primera se paró á mirarme, retirándose con la vista nublada. Las otras dos pasó de largo mirando hacia aquí de reojo.

Ya ves, amigo reloj, si sentiré que me vendan. ¡Si mis amos, los pobres, tuvieran cinco duros para rescatarme! ¡Qué alegría la suya al tenerme de nuevo en sus manos!

Sólo me queda la esperanza de que no me compre nadie.

Calló la pulsera y el reloj no contestó; pero el lujoso aderezo, que oyera pacientemente la historia, dijo irónico:

Eso son sensiblerías; tratándose de quien se trata nada tiene de particular; vengo yo de casa grande y, si os contara.....

GRISÓSTOMO.

Sin comentarios tomamos lo siguiente del *Boletín de la Sociedad de Autores Españoles* publicado el 10 del actual.

DIRECCIÓN-GERENCIA

CIUDAD RODRIGO

No podemos menos de hacer pública nuestra gratitud al Alcalde de la referida población, que cumpliendo estrictamente la Ley de propiedad intelectual y secundando el reconocido celo de nuestros Representantes D. Cástor Iglesias é Hijos, ha sacado á salvo los sagrados intereses de los autores puestos en tela de juicio por personas que no tenemos para que nombrar y que debieran ser las que más se interesasen por el cumplimiento de las Leyes que favorecen la producción intelectual.

Lo mismo nuestros Representantes, con su energía, que la Autoridad aludida, respetando y haciendo respetar las Leyes, han sentado un laudable precedente, y han cortado una de las innumerables corruptelas á que suelen apelar aquellos á quienes les duele mucho que el autor perciba el legítimo producto de su trabajo.

(DEL BUZÓN)

Hemos oído se afirma que el Sr. Palacios se presentará candidato por este Distrito y que quien así lo dice son sus amigos: ofensa grande se hace á ese señor con afirmar tal cosa, pues ya hemos dicho muchas veces, y hoy lo repetimos que como

caballero está incapacitado para ello y como ni por los arrabales de nuestra imaginación puede pasar la idea de dejar de reconocer á dicho señor su caballerosidad, de aquí que creamos imposible su reaparición en lucha electoral á no ser que don Fernando Sánchez-Arjona no se presentase, y como esto no ha de suceder, es evidente que el señor Palacios no ha de intentar sacar su nombre á relucir.

De aquí resulta que nosotros, que nos tiene por enemigos, somos los que le defendemos y sus amigos le ponen en berlina. ¡¡Qué contraste!!

Crónica de la semana

Con motivo de la festividad del Jueves Santo anticipóse la publicación de nuestro modesto semanario, y nos vimos privados de reseñar el digno coronamiento que tuvo el *solemne triduo* anunciado para hombres, que comenzó el Domingo de Ramos, terminando el Miércoles Santo á las siete de la mañana, á cuya hora nuestro venerable prelado Excmo. Sr. D. José Tomás de Mazarrasa, repartió el Pan de los ángeles, á los numerosos fieles de antemano preparados por el ilustrado párroco del Sagrario D. Francisco Valls Valencia, encargado de las conferencias de dicho *triduo*, en las cuales diónos el conferenciante otra señalada prueba de su infatigable celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Á las siete de la tarde estaba anunciada la traslación, á la capilla de la Cárcel, del Paso de los azotes; á la parroquia de San Pedro, el del Señor, ayudado por Simón de Cirene; á la capilla de Cerralbo las imágenes de Cristo crucificado y la Santa Cruz, y la imagen de la Dolorosa á la capilla de los Hijos del C. de María. Una lluvia copiosa impidió que dichos actos se llevaran á cabo, lo cual se realizó en la mañana del jueves. En la noche de dicho día se trasladaron procesionalmente á la Santa Iglesia Catedral el Paso de los Azotes y el Señor en la caída, acompañados por numeroso concurso de fieles.

En la mañana del viernes, y después de terminado el elocuente sermón de la Pasión á cargo de D. Tomás Hurdísán, la imagen de la Dolorosa, acompañada de un sin número de piadosas señoras, y la del Nazareno, de sus congregantes, verificóse el conmovedor acto del encuentro en la Plaza Mayor, poniendo de relieve una vez más sus excelentes condiciones de orador sagrado nuestro jóven paisano el presbítero don Florentino Martín, aventajado alumno del Colegio de Comillas, teniendo pendiente de sus lábios al numeroso auditorio que llenaba la plaza, con la exposición del doloroso cuadro que se presentaba á su vista.

Á las cinco y media de la tarde ocupó la Sagrada Cátedra otro novel orador mirobrigense, el presbítero D. Angel Posadas, poniendo á nuestra consideración la soledad de María y dándonos inequívocas pruebas de sus buenas disposiciones para manejar con fruto los resortes de la oratoria sagrada. Y terminó el Viernes Santo con la procesión del Santo Entierro, compuesta de los numerosos pasos que hoy la constituyen debido á la piedad, actividad y celo del Sr. Cervera y de los que han secundado su genio organizador, dignos todos de nuestros elogios y de la recompensa que merecen en el tiempo y en la eternidad los que velan por la gloria de Dios y por la grandeza y el esplendor de los pueblos.

Y llega el Sábado Santo. A las diez de la mañana las enmudecidas *lenguas de bronce* se desatan en cánticos de *aleluya*, alabad al Señor, y la ciudad del Águeda, que ayer meditaba en los profundos misterios de la redención, en los apartados rincones de la piedad y del recogimiento, con Cristo resucita y entrégase á la cristiana alegría; dando un testimonio irrecusable de viva fé, de su infatigable caridad y de su acendrada esperanza.

Y sobre la desmantelada muralla, mudo testigo de nuestras pasadas glorias, ya no hay un cañón que con su estampido anuncie la resurrección del Crucificado; solo la voz de nuestra sacrosanta religión, lanzada por la señora de los mundos solitarios pregonando una gloriosa eternidad para los hombres de buena fé; ha en-

mudecido la voz de la pátria aquí donde por la pátria todo se sacrificó.

Finalmente, diremos: que los cultos de nuestra Semana Santa hánse celebrado con el esplendor, asistencia y recogimiento que en los años anteriores y que los oradores sagrados, con inclusión del presbítero don Paulino Galán, que predicó el sermón del mandato el Jueves, rivalizaron en elocuencia y celo por la gloria de Dios.

IMPORTANTE

Como observarán nuestros lectores, desde este número nos proponemos no volver á ocuparnos en absoluto de cuanto pueda decir nuestro colega local por creer así complacemos al público, el cual como severo y justo juez, apreciará nuestra conducta y verá una vez más la razón que teníamos al tratar de huir de polémicas personales que siempre resultan de mal gusto y nada interesan en general y á las que fuimos bien á nuestro pesar y únicamente porque por nadie se creyera las rehuíamos por falta de razón; pero hoy persuadidos hemos demostrado lo contrario, y dando gusto al no pequeño número de nuestros favorecedores que se nos han acercado pidiendo así lo hagamos cedemos con el mayor placer y haremos cuenta de que tal colega no existe.

En cambio y en nuestro propósito de hacer amena la lectura de nuestro semanario á la par que provechosa, no escasearemos medio á fin de que en ningún número falte alguna de las secciones de agricultura, ciencia ó literatura, sin que por esto desatendamos la política de actualidad.

Si así conseguimos agradar á nuestros numerosos lectores se verán satisfechas las aspiraciones de

LA REDACCIÓN.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El domingo llegó á Salamanca el Gobernador civil Sr. Larrondo, haciéndose cargo del mando inmediatamente. Reciba nuestra bienvenida.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alamedilla con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la alcaldía en el término de ocho días.

El martes 17 del actual salieron para Madrid nuestros queridos amigos D. Dámaso Ledesma y D. Dionisio S. Villares. Deseamos se vea coronado del mas feliz éxito el asunto que á la Corte les lleva y que ya nuestros lectores conocen.

Por el Ministerio de Agricultura ha sido comisionado el jóven y distinguido ingeniero agrónomo don Fernando Sánchez Arjona, para asistir al Congreso Agrícola que muy en breve ha de verificarse en Roma. Felicitamos cariñosamente á nuestro querido amigo, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Hace unos días intentaron cometer un robo en la Capilla del Hotel que el General Pando, nuestro ilustre paisano, posee en la calle de Ferraz en Madrid.

La detención de uno de los ladrones evitó que el robo se perpetrara.

El martes último estuvieron en Salamanca con objeto de saludar y ofrecerse al Sr. Gobernador de la Provincia, nuestros particulares y queridos amigos señores Roldán y Sánchez Villares, el primero como Alcalde de esta ciudad y el segundo como Diputado provincial, regresando satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto por parte de dicha autoridad, la que tan luego se lo permitan las atenciones de su cargo, honrará esta ciudad con su visita.

Hemos tenido el gusto de saber han sido nombrados respectivamente, alcalde y teniente alcalde de Ituro de Azaba nuestros amigos D. José Calzada Campos y D. Cayetano Martín, acto de justicia que aplaudimos.

Al regresar de Salamanca á Fuentes de San Estéban D.ª Pilar Moreno, esposa de nuestro corresponsal en dicho pueblo D. Antonio Landinez, dejó olvidado en el coche que ocupaba un portamonedas, que contenía varias alhajas, las cuales fueron recogidas por Pura Sánchez (a) La Chata que se dirigía á esta en el mismo departamento, y la cual tan pronto como supo á quien pertenecían se apresuró á entregarlas.

Tal conducta merece justos elogios.

En el comercio de **José Maria Francia**, se ha recibido un gran surtido en cortes de paños para trajes, los cuales realiza á 10, 14, 23 y 26 pesetas uno.

Ayer pasaron dos trenes especiales por esta estación férrea conduciendo á los facultativos que van á Lisboa para asistir al Congreso Médico.

Ha llamado poderosamente la atención el precioso sudario de raso blanco bordado por la distinguida señorita Cristeta Hernández, que lució la Santa Cruz en la procesión del Viénes Santo.

Dámosle la enhorabuena.

Antes de ayer falleció el conocido y reputado industrial don Dionisio Montero Cruz y ayer don Justo de Paz Osorio, secretario que fué del Ayuntamiento de Carpio de Azaba, y en Cuba un hijo de D. Juan Villante.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Los bailes celebrados el día de Pascua en el «Círculo de la Amistad», «Porvenir Mirobrigense», «Panera», «Dos Columnas» y «Sociedad de Artesanos» estuvieron concurridísimos. sin que afortunadamente hubiera que lamentar el más mínimo disgusto.

Con motivo de la festividad de Semana Santa, nuestro Ilustre Concejo repartió 500 raciones de pan y otras tantas de bacalao á los pobres de esta Ciudad.

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, con motivo de la enfermedad de su señor padre, salió para Madrid nuestro amigo don Julián Gouzález, Comisario de Guerra, acompañado de su señora doña Paulina Valías,

Ha sido nombrado vigilante accidental de la Cárcel de esta Ciudad don Paulino Dorado.

El domingo celebrará Junta general el «Círculo Mercantil», á las once de la mañana en el Café del Porvenir.

Hemos tenido el gusto de ver y oír admirar á muchísimas personas competentes en labores de bordados la preciosísima colcha que ha estado expuesta en el escaparate del comercio de don Angel Roselló de la Plaza Mayor, y cuya gran obra de arte, ha sido terminada por la bellísima señorita Josefa Hernández, hija de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Gervasio, bajo la dirección de la profesora de bordados del Colegio de Sta. Teresa de Jesús.

Dicha colcha es de seda color botón oro de una pieza matizada en seda de diferentes colores, adornado su centro con un precioso ramo de grandes rosas artísticas al natural y en el que se destacan varios pájaros, mariposas y un lindísimo dragón bordado al aire y varios ramos diferentes á granel, con una hermosa cenefa toda alrededor de ramos, flores y tres tulipanes en cada una de sus cuatro esquinas, terminándola un precioso y elegante fleco, resultando un conjunto admirable y una prenda de inestimable valor.

Damos la enhorabuena á la señorita Hernández y á la profesora á la vez que á sus padres que tan orgullosos deben estar de tener una hija de tanto valer.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 22 de Abril.—Dominica in Albis.—Santos Sotero y Cayo, Papas.

Sta. Iglesia Catedral. Á las nueve Misa conventual y á las once otra rezada.

Parroquias. A las nueve Misa parroquial.

Capilla del Seminario. A las oraciones, fiesta mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.



LA CORONA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE

DON ARTURO VALLS MORENO

CIUDAD RODRIGO

ABONOS DE PRIMAVERA

Se reciben cuantos encargos se hagan para mejorar los sembrados

SE VENDE

la casa sita en la calle de la Muralla, número 10.

Para su adquisición entiéndanse con su dueño que vive en la misma.

CARPINTERÍA

DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23

CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles á precios muy económicos.

Al contado y á plazos.

SE VENDE

una casa de piso bajo, principal y desván en la calle del Voladero.

Para tratar con su dueño Lucas Montero, molinero de "La Aceña."

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y Dirección: Plaza Mayor, 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad Rodrigo. 1	peseta trimestre.
Fuera. 1'25	» »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

ULTRAMARINOS COLONIALES Y EMBUTIDOS

DE

MACRINA PRATS

Viuda de Julián López

PLAZA MAYOR, 1.-CIUDAD RODRIGO

En esta casa encontrará el público todos los géneros del extenso ramo de Ultramarinos; galletas, pasas, avellanas, cacahuet, conservas vegetales de frutas y de pescas; aceitunas, manzanilla, etc.

Especialidad en lomos, jamones y embutidos, confeccionados con carne escogida de cerdo, reconocidas todas ellas por el Inspector de carnes de esta Ciudad, según certificado de sanidad que obra en mi poder para satisfacción del público.

Vinos, aguardientes, y licores de todas clases.

Se acaban de recibir los bacalaos para la próxima temporada.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

IMPORTANTÍSIMO

EN LA CALLE DEL ESTANCO NÚM. 7,

ENCONTRARÁ EL PÚBLICO UN

INMENSO SURTIDO

en Tejidos del Reino y Extranjeros, Paquetería, Quincalla, Mercería, Bisutería, Perfumería, Pasamanería, Puntillas, Adornos de vestidos, Paraguas, Relojes y Armas de fuego.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

José María Francia

VERDADERO "PRECIO FIJO,"

CIUDAD RODRIGO